ACTA
RECEPCIÓN PARCIAL DEL CONTRATO

Acta No. 09 **del contrato No.** 005-SUBAFIN-2024

Fecha: 27-09-2024

OBJETO:	LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ASESOR JURIDICO DE CONTRATOS PARA LA SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA SUBDIRECCION GENERAL MARITIMA.		
CONTRATISTA:	STEFANIE PAOLA CONTRERAS VELEZ		
FECHA DE INICIO DE EJECUCIÓN CONTRATO:	10-01-2024		
FECHA TERMINACIÓN:	09-12-2024		
VALOR INICIAL CONTRATO:	$ 74.250.000.00	**VALOR FINAL CONTRATO:** *Cambia según modificatorios	N/A
SUPERVISOR:	PD WILLIAM BRAVO IMBACHI		
FORMA DE PAGO:	PAGOS PARCIALES		

En Dirección General Marítima -Bogotá D.C., a los 27 días del mes de septiembre del 2024, los señores PD WILLIAM BRAVO IMBACHI y STEFANIE PAOLA CONTRERAS VELEZ se reunieron con el objeto de recepcionar la entrega o prestación de bienes y/o servicios como se detalla a continuación:

1. BIENES Y/O SERVICIOS PRESTADOS

*Acuerdo a lo estipulado en el contrato y consignado en el anexo técnico, revisar las especificaciones del bien y/o servicio a recibido.

ÍTEM	DESCRIPCIÓN (Si aplica incluir número de parte, serie y demás)	UNIDAD DE MEDIDA (Si aplica, de lo contrario obviar)	CANTIDAD	VALOR (Indicar tipo de moneda)		
				UNITARIO	IVA (Si aplica, de lo contrario obviar)	TOTAL
1	**PRESTACION DE SERVICIOS MES DE SEPTIEMBRE 2024**	**MES**	**1**	**$6.750.000**		**$6.750.000**
VALOR TOTAL FACTURA Y/O DOCUMENTO EQUIVALENTE						**$ 6.750.000.00**

2. RECEPCIÓN CONTRATOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS - CPS

*Consigne las actividades y productos entregados por el CPS en cumplimiento de sus obligaciones, recuerde consignar TODAS las obligaciones mencionadas en el contrato independientemente de si se realizó o no durante el mes.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS, ACTIVIDADES Y PRODUCTOS DEL CONTRATISTA DESARROLLADAS DE ACUERDO CON EL OBJETO CONTRACTUAL		
OBLIGACIONES (Las estipuladas como específicas en la minuta del contrato)	**ACTIVIDADES** (Desarrolladas en el mes referente a la obligación)	**PRODUCTOS** (Con respecto a la actividad desarrollada)
1.Realizar las evaluaciones en materia jurídica de los procesos precontractuales de la vigencia 2024 asignados por el ordenador del gasto /o jefe de contratos. 2.Verificar la viabilidad jurídica de los procesos de contratación en cualquiera de sus modalidades y las liquidaciones de contratos, de conformidad con lo señalado en la normatividad vigente para las diferentes dependencias de la Dirección General Marítima. 3.Realizar la revisión de los estudios previos que presenten las diferentes dependencias de la Dirección General Marítima para llevar a cabo los procesos contractuales. 4.Verificar, corregir y visar las invitaciones y pliegos de condiciones de acuerdo a la modalidad de selección que corresponda y hacer las publicaciones en la página web correspondientes en los términos legales aplicables a lo estipulado en la Ley 80 de 1993 y sus decretos reglamentarios. 5.Adelantar las etapas Precontractual, contractual y postcontractual de los procesos que adelanta la Dirección General Marítima. 6.Elaborar contratos, modificaciones, prórrogas, cesiones, suspensiones, liquidaciones y cualquier otro acto, actuación u operación administrativa que deba desarrollarse dentro de la actividad contractual. 7.Llevar a cabo la legalización de los contratos y modificaciones	Durante el periodo se realizaron las siguientes actividades, así: Se realizó la evaluación jurídica del PROCESO DE CONTRATACION MINIMA CUANTÍA No.301-SUBAFIN-2024, OBJETO: "ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS PARA ESTÍMULOS DEL PERSONAL CIVIL Y MILITAR DE LA DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA - DIMAR, U OTROS ELEMENTOS CONMEMORATIVOS DE ACUERDO CON ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS POR LA ENTIDAD". Se realizó la evaluación jurídica del PROCESO DE CONTRATACION MINIMA CUANTÍA No.302-SUBAFIN-2024, OBJETO: "SERVICIO DE COMUNICACIÓN DE RESPALDO DE LLAMADAS SATELITALES IRIDIUM PARA EL CENTRO NACIONAL DE ALERTA CONTRA LOS TSUNAMIS Y LA ESTACIÓN DE CONTROL TRÁFICO MARÍTIMO DE TUMACO DE LA DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA, DE ACUERDO ANEXO TÉCNICO". Se realizó la evaluación jurídica del PROCESO DE CONTRATACION SELECCION ABREVIADA MENOR CUANTÍA No.275-SUBAFIN-2024, OBJETO: "SERVICIO DE ADECUACIÓN DEL ÁREA DEL DATACENTER DE DIMAR INCLUIDO EL TRASLADO, ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE SISTEMAS Y EQUIPOS DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS". Se realizó la evaluación jurídica del PROCESO DE CONTRATACION MINIMA CUANTIA No.299-SUBAFIN-2024, OBJETO: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE TRANSMISIÓN,	Actividades realizadas y publicadas en la plataforma del SECOP II

suscritas, conforme con las condiciones legales vigentes. 8.Apoyar en la verificación jurídica de las ofertas presentadas en los procesos de selección abreviada, licitación pública, mínima cuantía y concurso de méritos adelantados por la Dirección General Marítima, según la asignación que efectúe el Jefe de Contratos (supervisor). 9.Integrar el comité de adquisiciones respecto de los procesos y/o contratos asignados por el Jefe de Contratos y/o ordenador del gasto. 10.Proyectar respuesta a las consultas realizadas por las diferentes dependencias y que se encuentren relacionadas con el objeto del contrato. 11.Liderar los procesos precontractuales que el Jefe de Contratos o el Delegatario del gasto le asigne. 12.Adelantar estudios o análisis jurídicos, emitir conceptos y procurar la revisión oportuna de la documentación designada por el Jefe de Contratos, el ordenador del gasto y/o jefe delegatario. 13.Asesorar a las diferentes dependencias (usuarios) para el trámite oportuno de actividades relacionadas tendientes a las etapas contractuales respecto de la normatividad vigente. 14.Proyectar y elaborar actos administrativos en materia contractual para ejercer adecuadamente la función pública. 15.Realizar aprobaciones en la plataforma del SECOP II administrada por Colombia Compra Eficiente de todas las actuaciones administrativas de los procesos contractuales asignados por el Jefe de Contratos DIMAR (Supervisor) que realicen físicamente. 16.Revisar y visar las actas de liquidaciones de los contratos asignados por el Jefe de Contratos.	CANALIZACIÓN Y ENLACE PARA EQUIPOS TRANSCEPTORES CON TECNOLOGÍA GPRS/GSM - SATELITAL IRIDIUM PARA TELEMETRÍA Y TELEMÁTICA, DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES". Se realizó la evaluación jurídica del PROCESO DE CONTRATACION SELECCION ABREVIADA MENOR CUANTÍA No.300-SUBAFIN-2024, OBJETO: ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN CIMENTACIÓN, FABRICACIÓN E INSTALACIÓN DE AYUDAS A LA NAVEGACIÓN EN EL TERRITORIO COLOMBIANO PARA LA DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA ACUERDO ANEXO TECNICO. Se realizó la revisión de los documentos y estudios previos, pliego de condiciones y resolución de apertura del proceso de enajenación directa de bienes a través de subasta No.298-SUBAFIN-2024 que tiene por objeto: ENAJENACIÓN DE LOS BIENES DADOS DE BAJA POR SU ESTADO DE INSERVIBLE U OBSOLETO PERTENECIENTES A LA DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA. Se realizó oficio de citación al contratista y aseguradora y documento de desarrollo de audiencia, con ocasión del debido proceso que se iniciará respecto de la ejecución del contrato No.010-DIMAR-2023, el cual tiene por objeto: PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA LA DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA Y SUS UNIDADES A NIVEL NACIONAL. Se realizó revisión de la ponencia, oficios y minuta de modificatorio del contrato No. 021-SUBAFIN-2024, que tiene por objeto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, CIENCIAS DEL MAR, CIENCIAS DE LA TIERRA, CIENCIAS AMBIENTALES O CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE LA INICIATIVA "BIBLIOTECA DIGITAL	

17.Las demás que le sean asignados por parte de la división de adquisiciones de la Subdirección Administrativa y Financiera de la Dirección General Marítima, el ordenador del gasto y/o jefe delegatario	MARÍTIMA", LA ADMINISTRACIÓN DEL REPOSITORIO DIGITAL MARÍTIMO DEL CENTRO COLOMBIANO DE DATOS OCEANOGRÁFICOS (CECOLDO) Y ACTIVIDADES DE LA COORDINACIÓN NACIONAL DEL PROGRAMA INTERNACIONAL COI-IODE A CARGO DE LA SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO MARÍTIMO DE LA DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA - DIMAR. Se realizó revisión de la ponencia, oficios y minuta de modificatorio del contrato No. 169-SUBAFIN-2024, que tiene por objeto: PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO TECNÓLOGO EN ÁREAS ADMINISTRATIVAS O AFINES PARA EL GRUPO DE LICENCIAS Y CERTIFICACIONES DE GENTE DE MAR DE LA DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA. Se realizó revisión de la ponencia, oficios y minuta de modificatorio del contrato No. 129-SUBAFIN-2024, que tiene por objeto: PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN CIENCIAS NÁUTICAS PARA LA SUBDIRECCIÓN DE MARINA MERCANTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA. Se realizó revisión de la ponencia, oficios y minuta de modificatorio del contrato No. 155-SUBAFIN-2024, que tiene por objeto; CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DE UN TECNÓLOGO EN GESTIÓN DOCUMENTAL O AFINES PARA APOYAR LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA SUBDIRECCIÓN DE MARINA MERCANTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA. DIMAR. Se realizó revisión de la ponencia, oficios y minuta de modificatorio del contrato No. 122-SUBAFIN-2024, que tiene por objeto;	

	PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN O AFINES, PARA APOYAR LA GESTIÓN TÉCNICA DE LA SUBDIRECCIÓN DE MARINA MERCANTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA. Se realizó revisión de la ponencia, oficios y minuta de modificatorio (Terminacion) del contrato No. 249-SUBAFIN-2024, que tiene por objeto; PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PARA APOYAR AL GRUPO DE PLANEACIÓN EN LA ACTUALIZACIÓN Y OPERATIVIZACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL, LA ASESORÍA Y EL ACOMPAÑAMIENTO A LOS FUNCIONARIOS DE LA ENTIDAD Y EL DIRECCIONAMIENTO, OPERACIÓN Y MEJORA CONTINUA DEL SUBSISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, ASÍ COMO SU ARTICULACIÓN CON EL SGI DE LA DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA - DIMAR. Se realizó revisión de la ponencia, oficios y minuta de modificatorio del contrato No. 277-SUBAFIN-2024, que tiene por objeto; ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO LOS AIRES ACONDICIONADOS TIPO MINI SPLIT Y TIPO CASSETTE A TODO COSTO PARA LA DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA.	

3. FACTORES PONDERABLES (cuando aplique):
*Debe incluir de manera independiente los factores técnico-económicos ponderables ofertados en la fase precontractual por el contratista, dejando constancia de su total, idóneo y oportuno cumplimiento.

No.	BIEN Y/O SERVICIO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR
1				$
2				$
3				$
			VALOR TOTAL PONDERABLES	$

*Anexar la certificación del valor del bien y/o servicio ofrecido como factor ponderable.

4. **EVALUACIÓN DE CUMPLIMIENTO (aplica únicamente para el ACTA FINAL):**
*Marque con una x la opción correspondiente.

CRITERIO	
Cumplió en su totalidad con lo acordado	
Cumplió parcialmente con lo acordado	
Resultados y mejoras aplicables:	

5. **ANEXOS:**

- Imagen SECOP II Factura
- Certificación de cumplimiento
- Informe de Supervisión No.09
- Planilla de pago seguridad social No. 9472650772 correspondiente al mes de agosto 2024.

6. **OBSERVACIONES:**

El supervisor certifica que fueron revisadas y verificadas las actividades desarrolladas en el mes de septiembre del 2024.

En constancia se firma por quienes en ella intervienen.

SUPERVISOR:

PD WILLIAM BRAVO
CONTRATO 005-SUBAFIN-2024

CONTRATISTA:

STEFANIE PAOLA CONTRERAS VELEZ
CEDULA 23.183.861